



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se dispone el cese como Adjunta al Secretario de la Vicepresidencia Segunda de las Cortes de Castilla y León de D.ª María Inmaculada García González.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con lo establecido para el personal eventual en el artículo 27.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, por medio de la presente Resolución se hace público el cese de D.ª MARÍA INMACULADA GARCÍA GONZÁLEZ como Adjunta al Secretario de la Vicepresidencia Segunda de la Mesa de las Cortes de Castilla y León.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, en Valladolid, a 14 de junio de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES
DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac